

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2019.

En la ciudad de Salamanca, a las diez horas y veinticinco minutos del día catorce de junio del año dos mil diecinueve y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: D. Carlos García Sierra

Vocales: D. José M^a Sánchez Martín
D. Jesús M^a Ortiz Fernández
D. Julián Barrera Prieto
D^a Eva M^a Picado Valverde
D. Alejo Riñones Rico
D. Francisco Javier García Hidalgo
D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez
D^a Beatriz Martín Alindado
D. Antonio Luengo Hernández
D. Carlos Fernández Chanca
D. Jesús Luís de San Antonio Benito
D. Gabriel de la Mora González

Secretario: D. Alejandro Martín Guzmán

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

D I C T A M E N E S

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA COMISION DE CONTRATACION DEL DIA 5 DE JUNIO DE 2019.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día cinco de junio de dos mil diecinueve.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 1802/19, ADJUDICANDO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADICIONAL AL PROYECTO DE SOTERRAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES MIGUEL HERNÁNDEZ Y SAN CRISTÓBAL EN EL MUNICIPIO DE BELEÑA.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 1802/19 de fecha 14 de mayo.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 1878/19, ACORDANDO LA PRÓRROGA DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO, ALQUILER, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LOS STANDS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA SALAMAQ.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 1878/19 de fecha 17 de mayo.

Y la Comisión se da por enterada.

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 1883/19, ADJUDICANDO EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO SUMARIO CONFORME AL ART. 159.6 DE LA LCSP, DE 27 OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS PATRIMONIAL EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 1883/19 de fecha 20 de mayo.

Y la Comisión se da por enterada.

5.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 1890/19, ADJUDICANDO EL SUMINISTRO DE 47 CONTENEDORES DE RECOGIDA Y RECICLAJE DE PAPEL-CARTÓN PARA SU UBICACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 1890/19 de fecha 20 de mayo.

Y la Comisión se da por enterada.

6.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 1900/19, ADJUDICANDO LA EJECUCIÓN DE DOS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (1º GRUPO).

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 1900/19 de fecha 20 de mayo.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Gabriel de la Mora González preguntó cuándo se iba a licitar el servicio de suministro energético de la Diputación, solicitando que una parte del mismo fuera mediante energía verde.

El Sr. Presidente de la Comisión contestó que se licitaría a partir de julio en formato electrónico y que posteriormente se licitaría el servicio de telefonía y correos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,